ACTA PARCIAL 01

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No C.I-SGSA-138-2025

OBJETO CONTRACTUAL	SGSA-138-2025	*CONTRATISTA:*	
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA	Valor del convenio de Asociación: ($332.428.571) Aporte del municipio de Remedios. ($232.700.000) Aporte del asociado: (99.728.571) Plazo de ejecución: El presente convenio tendrá una duración a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2025. Fecha de inicio secop II: 13 de marzo de 2025 Fecha de terminación secop II: 31 de diciembre de 2025. Disponibilidad: 0269 del 18 de febrero de 2025 Reserva: 0381 del 13 de marzo de 2025	FUNDACION CONECTIVIDAD SOCIAL NIT 901.142.549-9, REPRESENTANT LEGAL LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS C.C. 43.250.782 SUPERVISOR SECRETARIA DE GOBIENRO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Remedios, 09 de abril de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES

El cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio de Asociación y la ficha técnica del mismo, el contratista presenta informe de descentralización realizada en el mes de marzo de 2025, en la vereda Lejanías del municipio de Remedios, el cual consta de (57) folios, con los respectivos registros fotográficos de las actividades realizadas, la oferta institucional, los bienes y servicios que accedió la comunidad de la vereda Lejanías. Además, en el mismo se incluye informe de actividades de cada secretaría de despacho y dependencias que participaron en la jornada de descentralización en la oferta de servicios estatales. El contratista hizo cargue en el secop II de: Factura de venta, informe de actividades, certificado de pago a la seguridad social, certificación bancaria, planillas de registro de asistencia, entre otros.

Está al día en el pago de la salud, pensiones y riesgos profesionales	VALOR DEL CONVENIO ($332.428.571) Aporte del municipio de Remedios ($232.700.000) Aporte del asociado (99.728.571)	VALOR ACTA	VALOR TOTAL ACTAS	SALDO TOTAL ACUMULADO
		Acta parcial 01 ($48.865.000,00)	($48.865.000,00)	($183.835.000)

1. DESCRIPCIÓN DEL PAGO

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR TOTAL ACTA	SALDO ACUMULADO EN RESERVA ANTES DE ESTE PAGO
Pago cuenta de cobro: No.FVEF-264 Cargada en el Secop II por el contratista	VALOR DEL CONTRATO ($332.428.571) Aporte del municipio de Remedios ($232.700.000) Aporte de la Fundación (99.728.571)	($48.865.000,00)	VALOR DEL CONTRATO ($332.428.571) Aporte del municipio de Remedios ($232.700.000) Aporte de la Fundación (99.728.571)

EL SUPERVISOR INTERNO DEL CONTRATO

C E R T I F I C A:

Que recibió a entera satisfacción de LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía 43.250.782, en calidad de representante legal de CONECTIVIDAD SOCIAL, con NIT 901.142.549-9, EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA, en cumplimiento a lo establecido en el convenio de asociación SGSA-138-2025. Por tal motivo, es procedente el pago del ***Acta Parcial 01***: ***CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($48.865.000)***, según cuenta de cobro adjunta.

DAVID ENRIQUE LEON CHICO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: *Clara Vargas.*

INFORME 01 DE SUPERVISION

CONTRATO **SGSA—138-2024**
PERÍODO: Marzo de 2025

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN

CERTIFICA:

Que la señora LILIANA MARIA RESTREPO RÍOS, identificada con cédula de ciudadanía 43.250.782, en calidad de representante legal de CONECTIVIDAD SOCIAL, con NIT 901.142.549-9, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el convenio de asociacion en mención.

ACTIVIDAD CONTRADA
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y HUMANOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PARA LLEVAR A CABO JORNADAS DEPORTIVAS Y CULTURALES DESCENTRALIZADAS A FIN DE TRASLADAR LA OFERTA INSTITUCIONAL A LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE REMEDIOS, ANTIOQUÍA

CUMPLIMIENTO	**FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES**	**OBSERVACIONES**
21% ($48.865.000,00)	13, 14 y 15 de marzo de 2025	***Acta parcial 01.*** El contratista cargó en el secop II Nombre .. PLANILLLAS_ATENCION_USUARIOS CATASTRO.pdf PLANILLAS VICTIMAS .pdf Planillas Salud.pdf Planillas Desarrolo Veterinaria.pdf PLANILLAS DESARROLLO.pdf PLANILLAS COMISRAIA .pdf PAGO SSGS MARZO.pdf PAGO SSGS ABRIL.pdf Informe Nro. 1. Desentralizacion Vereda Lejanias.pdf dian_FVEF264 SGSA-138-2025 N°1.pdf CERTIFICACION BANCARIA FUNDACION.pdf

INFORME DE ACTIVIDADES
El cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio de Asociación y la ficha técnica del mismo, el contratista presenta informe de descentralización realizada en el mes de marzo de 2025, en la vereda Lejanías del municipio de Remedios, el cual consta de (57) folios, con los respectivos registros fotográficos de las actividades realizadas, la oferta institucional, los bienes y servicios que accedió la comunidad de la vereda Lejanías. Además, en el mismo se incluye informe de actividades de cada secretaría de despacho y dependencias que participaron en la jornada de descentralización en la oferta de servicios estatales. El contratista hizo cargue en el secop II de: Factura de venta, informe de actividades, certificado de pago a la seguridad social, certificación bancaria, planillas de registro de asistencia, entre otros.

La supervisión del convenio de asociación, se llevó a cabo revisando las obligaciones contraídas por el contratista y el cumplimiento de las mismas. Igualmente se hace constar que el contratista ha presentado los correspondientes recibos de pago a la seguridad social (salud y pensión, y riesgos laborales cuando a ello haya lugar), por lo que verificado el cumplimiento y conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, autorizo el pago del acta y **periodo antes referido, por** la suma de: ***CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($48.865.000)***, según cuenta de cobro adjunta.

DAVID ENRIQUE LEON CHICO
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Clara Vargas